



**SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**  
**“COMPROMISO Y FIRMEZA POR VENEZIA”**



**INFORME FINAL DE AVANCE DE ACTIVIDADES**

**ASESOR ACÁDEMICO: HUMBERTO ESPINOSA**

**ASESOR DE LA INSTITUCIÓN: CAMILO ANDRES DICELIS MONTILLA**

**ESTUDIANTE: MARIA CRISTINA MORALES AVILEZ**

**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**OPCIÓN DE GRADO PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS**

**FACULTAD DE PREGRADO**

**PROGRAMA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**JUNIO 2024**

**BOGOTÁ D.C.**

Página 1





# SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO “COMPROMISO Y FIRMEZA POR VENEZIA”



## 1. INTRODUCCIÓN.

El aporte más significativo de una práctica administrativa es el impacto generado en los beneficiarios bien sea de un programa, una política pública o eventos como las ferias ganaderas, artesanales o mercados campesinos. Las actividades realizadas por un practicante deben estar alineadas con la normatividad, los planes, programas y proyectos y las políticas públicas que rijan a la entidad en la que se lleva a cabo dicho proceso; igualmente, deberán demostrar conocimientos, capacidades y habilidades adquiridas en su etapa de formación profesional y apuntarán a la consecución del bienestar general.

Todas las acciones de un practicante aportarán tanto a su experiencia profesional como al área en la que se desempeñe, de igual manera, mencionadas actuaciones responderán a un plan de trabajo definido entre las partes interesadas; a saber, el asesor de la entidad, el asesor académico y el practicante. La finalidad del presente documento realizar una descripción del avance de la práctica administrativa adelantada en la Secretaria de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Venecia Cundinamarca la cual tiene como objetivo general acompañar el seguimiento al plan de acción de la vigencia 2022 del Programa denominado “**Venecia nuestro territorio, nuestra vocación**” del sector DESARROLLO AGROPECUARIO el cual se enmarca en el EJE II: DESARROLLO ECONOMICO, inmerso en el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020 – 2023 “**COMPROMISO Y FIRMEZA POR VENEZIA**”, con el fin de hacer seguimiento y retroalimentación a las actividades programadas para la segunda fase o fase intermedia de la práctica y al mismo tiempo observar el cumplimiento de los objetivos específicos expuestos en el plan de trabajo anteriormente presentado.

El fin de este informe es dar a conocer el trabajo desempeñado como practicante de Administración Publica de Escuela Superior de Administración Publica, donde se evidencia el desarrollo y cumplimiento de los objetivos y las actividades necesarias para el cumplimiento de la práctica.

Para lo anterior, primero se retomarán el objetivo general y los objetivos específicos con el propósito de verificar que las actividades realizadas hayan sido acordes a los mismos; luego se revisarán y analizarán los resultados obtenidos y con estos últimos se formularán las conclusiones parciales en las cuales se describirá la profundización del estudiante, el apoyo a la institución y el aporte que le ha generado a los procesos de la institución.

Página 2





# SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO “COMPROMISO Y FIRMEZA POR VENEZIA”



## 2. OBJETIVOS

### 2.1 OBJETIVO GENERAL

Acompañar el seguimiento al plan de acción de la vigencia 2022 del Programa denominado “Venecia nuestro territorio, nuestra vocación” inmerso en el sector “Desarrollo Agropecuario” del PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020 – 2023 “COMPROMISO Y FIRMEZA POR VENEZIA” a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico.

### 2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

#### 2.2.1 Revisión y análisis de información.

Realizar la revisión y análisis de información primaria y secundaria para evaluar; estados técnicos, administrativos y financieros del plan de acción 2022 del sector DESARROLLO AGROPECUARIO del programa “Venecia nuestro territorio, nuestra vocación”.

#### 2.2.2 Elaboración y formulación del cronograma.

Apoyar al secretario en la elaboración y formulación del cronograma de ejecución para la vigencia 2022, en cumplimiento de las 20 metas producto, inmersas en el programa “Venecia nuestro territorio, nuestra vocación”.

#### 2.2.3 Consolidar.

Consolidar una matriz de seguimiento y evaluación como instrumento técnico de medición al cumplimiento de metas del plan de acción 2022 para el programa “Venecia nuestro territorio, nuestra vocación”.





### 3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

De acuerdo con los objetivos planteados en el plan de trabajo, las actividades desarrolladas durante la práctica administrativa que comprende este informe han estado alineadas con los objetivos específicos. A continuación, se enumeran cada una de las actividades realizadas, los procesos, resultados y productos obtenidos:

ACTIVIDAD	RESULTADO	PRODUCTO
Diseñar el plan de trabajo de las prácticas administrativas.	Una vez aceptada la práctica administrativa se procedió a la construcción conjunta del Plan de trabajo y su posterior aprobación por parte del asesor académico de la ESAP.	Realización del plan de trabajo
Inducción con la Secretaria de Desarrollo Económico de la entidad territorial y reconocimiento de metas con los profesionales y contratistas vinculados a esta dependencia.	Una vez realizada la inducción a través de mesas de trabajo con los profesionales que hacen parte de la secretaria en donde se revisó el plan de desarrollo, el plan indicativo del cuatrienio y el plan de acción, se logró el reconocimiento de las metas para el programa “Venecia nuestro territorio, nuestra vocación”.	Se realizaron mesas de trabajo virtuales con los profesionales de la secretaria de desarrollo.
Validar la información y establecer la ejecución física y financiera del avance del Programa “Venecia nuestro territorio, nuestra vocación”, de la vigencia 2022.	Una vez validada la información sobre la ejecución física y financiera del programa se evidencia que tenido hasta el momento un avance del 20% para el periodo 2022.	Avance en la ejecución física y financiera de un 20%
Asesorar y preparar en coordinación con cada uno de los profesionales de la dependencia (ambiental, veterinario, agrícola), la focalización y determinación de roles y competencias de acuerdo con la matriz del plan de acción de la vigencia 2022, estableciendo tiempos de ejecución. (Estudios, presupuestos, diseños y obras de acuerdo con las necesidades del municipio).	Se realizaron diferentes reuniones de manera virtual y presencial con cada una de las área y profesionales contratados por la secretaria de desarrollo económico entre ellos; veterinario, Ing. Ambiental y zootecnista, esto con el fin de identificar y validar cada una de las metas propuesta en cada sector para esta vigencia de igual manera se verifico el cronograma establecido para la gestión y ejecución de las metas y objetivos propuestos en el plan indicativo.	Socialización y asignación de roles y tareas.





ACTIVIDAD	RESULTADO	PRODUCTO
Aprobación y presentación del cronograma de ejecución de plan de acción de 2022	Se realizó el documento previo del cronograma para su posterior presentación y aprobación.	Creación del cronograma de ejecución del plan de acción.
Vigilar la puesta en marcha de las 20 metas del plan de acción 2022 del programa “Venecia nuestro territorio, nuestra vocación”.	En concordancia a la información reportada por cada uno de los profesionales de las áreas a través de informes de actividades y cronograma de actividades, se verifica la puesta en marcha de las metas del plan de Acción.	Reporte de seguimiento a las metas del plan de acción en el cronograma.
Diseño, socialización, aprobación e implementación de la matriz de seguimiento y evaluación.	Se realizó la entrega y socialización de la Matriz de seguimiento y evaluación para las metas del plan de acción, la cual permitirá llevar un control de las actividades programadas.	Matriz de seguimiento y evaluación para las metas del plan de acción del programa Venecia nuestro territorio nuestra vocación vigencia 2022.

Fuente. Elaboración propia



### 4. CUADRO COMPARATIVO DE AVANCE

El plan de trabajo de la práctica administrativa, sugiere tres (3) objetivos en el siguiente cuadro comparativo se describirán las principales actividades realizadas para la consecución de cada objetivo específico y se establecerá el nivel de avance conseguido hasta el momento.

INFORME FINAL CUADRO COMPARATIVO DE AVANCE					
OBJETIVO	ACTIVIDAD	% PROGRAMADO	INSTRUMENTOS / INSUMOS	AVANCE	% EJECUTADO
Realizar la revisión y análisis de información primaria y secundaria para evaluar; estados técnicos, administrativos y financieros del Plan de Acción 2022 del sector DESARROLLO AGROPECUARIO del programa “Venecia nuestro territorio, nuestra vocación”.	Diseñar el plan de trabajo de las prácticas administrativas.	14,29%	Asesorías ofrecidas por los asesores de la práctica.	Para esta actividad el avance logrado fue del 100%, toda vez que se logró la formulación del plan de trabajo consensuado por las partes.	100%
	Inducción con la Secretaria de Desarrollo Económico de la entidad territorial y reconocimiento de metas con los profesionales y contratistas vinculados a esta dependencia.	14,29%	Entrevistas, mesas de trabajo y reuniones con los profesionales (contratistas) de la secretaria.	Actividad ejecutada el 100%. Se realizaron diferentes reuniones de manera virtual y presencial con cada una de las áreas y profesionales contratados por la secretaria de desarrollo económico entre ellos; veterinario, Ing. Ambiental y zootecnista, esto con el fin de identificar y validar cada una de las metas propuestas en cada sector para esta vigencia de igual manera se verificó el cronograma establecido para la gestión y ejecución de las metas y objetivos propuestos en el plan indicativo.	33.3%
			Revisar PLAN DE DESARROLLO 2020 – 2023 “COMPROMISO Y FIRMEZA POR VENEZIA”	Esta actividad se realizó al 100%. Se proporcionó por parte de los funcionarios y contratistas de la entidad, la entrega de información, socialización de metas y objetivos, se brindaron los documentos requeridos y de competencia de la secretaria de desarrollo económico, como son: El Plan Indicativo, plan plurianual de inversión, bases de líneas estratégicas, documento diagnóstico y plan estratégico de la entidad y el acuerdo de presupuesto municipal.	33.3%
			Plan Indicativo cuatrienio y Plan de Acción vigencia 2022.	Actividad realizada al 100%. Se llevó a cabo la revisión y análisis del plan indicativo con el fin de conocer la programación de metas y recursos, tanto para el cuatrienio como para la vigencia 2022, cotejando aspectos técnicos y financieros, para cada una de las metas de producto concebidas para el año en curso.	33.3%



INFORME FINAL CUADRO COMPARATIVO DE AVANCE					
OBJETIVO	ACTIVIDAD	% PROGRAMADO	INSTRUMENTOS / INSUMOS	AVANCE	% EJECUTADO
	Validar la información y establecer la ejecución física y financiera del avance del Programa “Venecia nuestro territorio, nuestra vocación”, de la vigencia 2022.	14,29%	Documento de evaluación desempeño: Ejecución del Plan de Acción vigencia 2021.	Actividad ejecutada al <b>100%</b> . En coordinación con el secretario de desarrollo económico se validaron y constaron los archivos e información presentada por el anterior jefe de la dependencia, con el propósito de adelantar la revisión a cada una de las metas fijadas para la vigencia 2021, así como la verificación a cada uno de los contratos suscritos para dar solución y las problemáticas asociadas al programa de “Venecia nuestro territorio, nuestra vocación” dirigida a los sectores de agricultura, ambiente y turismo.	33.3%
			Matriz programática de metas. (Plan de Acción vigencia 2022).	Actividad ejecutada al <b>100%</b> . Se llevo a cabo la validación y diagnostico al diligenciamiento de la base y/o matriz programática enfocado a las metas de la secretaria de desarrollo económico donde la entidad realizo seguimiento a la vigencia 2021 y 2022. A este documento se le suman los informes de gestión y rendición de cuentas presentados por el anterior secretario (vigencia 2021).	33.3%
			Ejecución presupuestal 2021	Se realizó la actividad al <b>100%</b> , mediante esta acción verificaron datos y cifras de los recursos comprometidos y ejecutados de los sectores de agricultura, ambiente y turismo dirigido al Programa “Venecia nuestro territorio, nuestra vocación”, de la vigencia 2021.	33.3%
Apoyar al secretario en la elaboración y formulación del cronograma de ejecución para la vigencia 2022, en cumplimiento de las 20 metas producto, inmersas en el programa “Venecia nuestro territorio, nuestra vocación”.	Asesorar y preparar en coordinación con cada uno de los profesionales de la dependencia (ambiental, veterinario, agrícola), la focalización y determinación de roles y competencias de acuerdo con la matriz del plan de acción de la vigencia 2022, estableciendo tiempos de ejecución. (Estudios, presupuestos, diseños y obras de acuerdo con las necesidades del municipio).	14,29%	Acuerdo de presupuesto vigencia 2022.	Actividad ejecutada al <b>100%</b> . Se llevaron a cabo reuniones y comités virtuales y presenciales con cada uno de profesionales de la secretaria de desarrollo económico como son: veterinario, Ing. Ambiental y zootecnista, donde se formalizaron y asignaron los roles y competencias de conformidad a las metas fijadas para la vigencia 2022, para esta actividad se consideraron los documentos del presupuesto vigencia 2022, el plan anual de adquisiciones 2022, plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) vigencia 2022, plan de acción sector DESARROLLO AGROPECUARIO vigencia 2022.	100%
			Plan anual de adquisiciones 2022.		
	Aprobación y presentación del cronograma de ejecución del plan de acción de 2022.	14,29%	a. Actas de concertación y socialización ante la dependencia. b. Cronograma definitivo.	Actividad ejecutada al <b>100%</b> Se creó el cronograma de ejecución del plan de acción 2022.	100%





INFORME FINAL CUADRO COMPARATIVO DE AVANCE					
OBJETIVO	ACTIVIDAD	% PROGRAMADO	INSTRUMENTOS / INSUMOS	AVANCE	% EJECUTADO
Consolidar una matriz de seguimiento y evaluación como instrumento técnico de medición al cumplimiento de metas del plan de acción 2022 para el programa "Venecia nuestro territorio, nuestra vocación".	Vigilar la puesta en marcha de las 20 metas del plan de acción 2022 del programa "Venecia nuestro territorio, nuestra vocación".	14,29%	Cronograma de ejecución. Informe de actividades presentados por los profesionales de la dependencia.	Actividad ejecutada al 100% Teniendo en cuenta los informes de actividades y el cronograma de ejecución se realiza monitoreo constante al cumplimiento de las metas del plan de acción.	100%
	Diseño, socialización, aprobación e implementación de la matriz de seguimiento y evaluación.	14,29%	Archivo de diligenciamiento y consulta en formato (Excel), Matriz.	Actividad ejecutada al 100% Matriz de seguimiento y evaluación entregada y en funcionamiento.	100%

Fuente. Elaboración propia

#### 4.1 GRAFICA AVANCE PORCENTUAL POR OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

##### OBJETIVO 1

Realizar la revisión y análisis de información primaria y secundaria para evaluar; estados técnicos, administrativos y financieros del Plan de Acción 2022 del sector DESARROLLO AGROPECUARIO del programa "Venecia nuestro territorio, nuestra vocación".



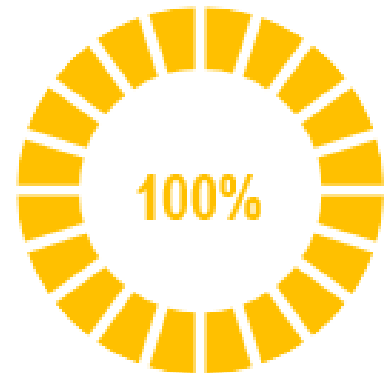
##### OBJETIVO 2

Apoyar al secretario en la elaboración y formulación del cronograma de ejecución para la vigencia 2022, en cumplimiento de las 20 metas producto, inmersas en el programa "Venecia nuestro territorio, nuestra vocación".



##### OBJETIVO 3

Consolidar una matriz de seguimiento y evaluación como instrumento técnico de medición al cumplimiento de metas del plan de acción 2022 para el programa "Venecia nuestro territorio, nuestra vocación".







### 5. CUADRO DE LOGROS OBTENIDOS

El plan de trabajo de la práctica administrativa sugiere 3 objetivos específicos, los cuales se fueron trabajando de manera consecutiva en la práctica. En el siguiente cuadro comparativo se describirán los principales resultados obtenidos a través de las actividades realizadas para la consecución de cada objetivo específico y se establecerá los logros obtenidos durante la práctica administrativa.

<b>LOGROS OBTENIDOS</b>		
OBJETIVO	RESULTADO	LOGRO OBTENIDO
<b>Realizar la revisión y análisis de información primaria y secundaria para evaluar; estados técnicos, administrativos y financieros del Plan de Acción 2022 del sector DESARROLLO AGROPECUARIO del programa “Venecia nuestro territorio, nuestra vocación”.</b>	Una vez aceptada la práctica administrativa se procedió a la construcción conjunta del Plan de trabajo y su posterior aprobación por parte del asesor académico de la ESAP.	Realizada la inducción a través de mesas de trabajo con los profesionales de la dependencia y posteriormente proceder a la revisión y análisis de la información obtenida por la secretaría de desarrollo económico me permitió conocer el estado del programa “Venecia Nuestro Territorio, Nuestra Vocación” del plan de acción para la vigencia 2022.
	Una vez realizada la inducción a través de mesas de trabajo con los profesionales que hacen parte de la secretaría en donde se revisó el plan de desarrollo, el plan indicativo del cuatrienio y el plan de acción, se logró el reconocimiento de las metas para el programa “Venecia nuestro territorio, nuestra vocación”.	
	Una vez validada la información sobre la ejecución física y financiera del programa se evidencia que tenido hasta el momento un avance del 20% para el periodo 2022.	
<b>Apoyar al secretario en la elaboración y formulación del cronograma de ejecución para la vigencia 2022, en cumplimiento de las 20 metas producto, inmersas en el programa “Venecia nuestro territorio, nuestra vocación”.</b>	Se realizaron diferentes reuniones de manera virtual y presencial con cada una de las área y profesionales contratados por la secretaría de desarrollo económico entre ellos; veterinario, Ing. Ambiental y zootecnista, esto con el fin de identificar y validar cada una de las metas propuesta en cada sector para esta vigencia de igual manera se verifico el cronograma establecido para la gestión y ejecución de las metas y objetivos propuestos en el plan indicativo.	Se creó y se puso en marcha el cronograma de actividades para el cumplimiento de las 20 metas inmersas en el plan de acción del programa Venecia nuestro territorio nuestra vocación, lo cual permitió cumplir con todas las actividades propuestas de manera eficiente y en las fechas establecidas.
	Se realizó el documento previo del cronograma para su posterior presentación y aprobación.	
<b>Consolidar una matriz de seguimiento y evaluación como instrumento técnico de medición al cumplimiento de metas del plan de acción 2022 para el programa “Venecia nuestro territorio, nuestra vocación”.</b>	En concordancia a la información reportada por cada uno de los profesionales de las áreas a través de informes de actividades y cronograma de actividades, se verifica la puesta en marcha de las metas del plan de Acción.	Se logró la creación y el funcionamiento de la matriz de seguimiento y evaluación como instrumento técnico de medición al cumplimiento de metas del plan de acción. La cual permite tener la información consolidada en un solo archivo, facilitando así la consulta y creación de informes de gestión, contratación de servicios, ejecución de recursos y generando alertas sobre cada meta que se encuentren pendientes de ejecución.
	Se realizó la entrega y socialización de la Matriz de seguimiento y evaluación para las metas del plan de acción, la cual permitirá llevar un control de las actividades programadas.	



### 6. RESULTADOS FINALES ELABORADOS

Las actuaciones administrativas llevadas a cabo en esta práctica tienen como resultado la participación efectiva de la Secretaria de Desarrollo Económico en pro de los campesinos del municipio de Venecia Cundinamarca, permitiendo así la visualización de su oficio y la exaltación de las costumbres a través de las diferentes ferias artesanales y/o gastronómicas, mercados campesinos, mercados ganaderos y/o eventos organizados por la dependencia. Por eso la entregar productos tangibles es el resultado más importante de esta práctica, de igual forma, cada una de los anexos de este informe final demuestran la gestión realizada en la Secretaria De Desarrollo Económico.

Consolidar en un cronograma de actividades desde el inicio de la vigencia permitió a la Secretaria de Desarrollo Económico dar cumplimiento a las metas establecidas en el plan acción para el programa “Venecia Nuestro Territorio, Nuestra Vocación” de la vigencia 2022, de manera oportuna y sin contratiempos, gracias a la previa organización de fechas, creación de fichas informativas o piezas gráficas para la divulgación con anticipación de los diferentes eventos programados por la secretaria, lo cual le permite a la comunidad en general programarse y asistir a los eventos de su interés.

La creación de una matriz de seguimiento y evaluación, les permitirá a los profesionales de la Secretaria de Desarrollo Económico tener un solo documento la información necesaria para la elaboración de los diferentes informes de gestión y realizar consultas del estado de cada meta, permitiendo así estar al día con estas.

Al final, el resultado representativo de esta práctica se refleja en el cumplimiento de las metas a través de las cuales se pudo lograr crear un vínculo entre los campesinos, ganaderos y comerciantes que pudieron dar a conocer su oficio en las diferentes ferias artesanales y gastronómicas, mercados campesinos y ganaderos, capacitaciones y/o vitrinas comerciales entidad les brinda.

### 7. CONCLUSIONES

En el desarrollo de las actividades asignadas en el marco de la pasantía se han realizado reuniones y socializaciones para identificar cada uno de los documentos entregados por la entidad que entre ellos se tienen: el presupuesto vigencia 2022, el plan anual de adquisiciones 2022, plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) vigencia 2022, plan de acción sector DESARROLLO AGROPECUARIO vigencia 2022 logrando mediante esta acción la verificación datos y valores de los recursos comprometidos y ejecutados de los sectores de agricultura, ambiente y turismo dirigido al Programa “Venecia nuestro territorio, nuestra vocación”, durante la vigencia 2022.

En articulación con la secretaria de desarrollo económico, secretaria de planeación y obras públicas, la secretaria de gobierno, secretaria de hacienda y demás dependencias se realizaron procesos de cruce de información, consecución de archivos y documentación relevante para adelantar la revisión a cada una de las metas fijadas para



## SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO “COMPROMISO Y FIRMEZA POR VENECIA”



la vigencia 2022, logrando consolidar documentos técnicos, financieros y planes de acción. Así se constituyó el principal instrumento para analizar y garantizar la coherencia y articulación entre los fines y los medios previstos en el Plan de Desarrollo Territorial de la secretaria de desarrollo económico. De tal forma, que se logre la concepción de una herramienta de gestión que permite la asociación entre los resultados que se quieren alcanzar (los fines) y productos que deben generarse para la vigencia 2022.

La práctica administrativa cursada en la secretaria de desarrollo económico de la Alcaldía Municipal de Venecia Cundinamarca ha sido de gran impacto, toda vez que las actividades desarrolladas propenden por el posicionamiento de esta dependencia en el cumplimiento al plan de gobierno, como a su vez en el reporte oportuno de información a través de las diferentes plataformas, aplicativos dispuestos por los entes de control como los informes de gestión presentados por la entidad.

La consolidación y creación de un cronograma de ejecución ha permitido en la Secretaria de Desarrollo Económico trazar una ruta para cumplir con las metas propuestas en el plan de acción de la vigencia 2022 del Programa denominado “Venecia nuestro territorio, nuestra vocación” del sector DESARROLLO AGROPECUARIO el cual se enmarca en el EJE II: DESARROLLO ECONOMICO, inmerso en el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020 – 2023 “COMPROMISO Y FIRMEZA POR VENECIA” logrando así optimizar los tiempos de ejecución y consecución de metas.







## 8. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS CONSULTADAS

- Acuerdo No 02 del 30 de mayo de 2020 - PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020 – 2023 “COMPROMISO Y FIRMEZA POR VENEZIA” Venecia Cundinamarca Colombia.
- DECRETO 05 DE 2022, Por medio de la cual se adopta El Plan De Acción Institucional de la Alcaldía Municipal de Venecia, Vigencia 2022, Venecia Cundinamarca Colombia.
- DECRETO 06 DE 2022 por Medio del cual se Integran los Planes Institucionales y estratégicos al plan de acción del Municipio de Venecia Cundinamarca, Venecia Cundinamarca Colombia.
- Matriz Plan De Acción Secretaria De Desarrollo Económico 2020 – 2023.
- Diagnostico Municipio de Venecia - PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020 – 2023” Venecia Cundinamarca Colombia. Recuperado de: <http://www.venecia-cundinamarca.gov.co/planes-253442/plan-de-desarrollo-20022023>
- Herramienta, Instructivo para elaborar Tableros de Control, Departamento Nacional De Planeación, 2020. Recuperado de: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Portal%20Territorial/KitSeguimiento/unidad%203/Instructivo%20Tablero%20Control.pdf>
- Guía para la formulación y seguimiento de la planeación institucional, Departamento Nacional De Planeación, 2020. Recuperado de: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/DNP/PI-G01%20Gu%C3%ADa%20Planeaci%C3%B3n%20Institucional.Pu.pdf?#:~:text=El%20seguimiento%20a%20los%20planes,cumplir%20con%20lo%20inicialmente%20pactado3.>



## SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO “COMPROMISO Y FIRMEZA POR VENECIA”



- Diagnostico Municipio de Venecia - PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020 – 2023” Venecia Cundinamarca Colombia. Recuperado de: <http://www.venecia-cundinamarca.gov.co/planes-253442/plan-de-desarrollo-20022023>
- Rendición de cuentas Alcaldía de Venecia. Recuperado de: <https://www.venecia-cundinamarca.gov.co/tema/control>

COMPROMISO Y  
**FIRMEZA**  
POR VENECIA





### 9. ANEXOS

Teniendo en cuenta que la finalidad del presente documento es realizar una descripción del avance de la práctica administrativa adelantada en la Secretaria de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Venecia Cundinamarca la cual tiene como objetivo general acompañar el seguimiento al plan de acción de la vigencia 2022 del Programa denominado “Venecia nuestro territorio, nuestra vocación” del sector DESARROLLO AGROPECUARIO el cual se enmarca en el EJE II: DESARROLLO ECONOMICO, inmerso en el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020 – 2023 “COMPROMISO Y FIRMEZA POR VENECIA”, a continuación se anexan y presentan las evidencias por cada una de las metas de las cuales realice participación en articulación con las distintas áreas de la secretaria de desarrollo económico, tales como preparación de información, realización de invitaciones a eventos, asistencia a las reuniones y estructuración de proyectos, seguimiento a los procesos contractuales que se suscribieron para dar cumplimiento a la entrega de suministros, realización de informes internos del despacho, elaboración de presentaciones para socializar a los beneficiarios de los programas agropecuarios, consolidación de listados de asistencia y entrega de insumos entre otras, de igual manera se realizó acompañamiento a los profesionales en la labor de seguimiento y desarrollo de las actividades programadas para la primera y segunda fase de la práctica, las cuales se relacionan a continuación:

### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO ALCALDIA DE VENECIA CUNDINAMARCA

<b>EJE ESTRATÉGICO:</b>	<b>DESARROLLO ECONOMICO.</b>
<b>SECTOR:</b>	DESARROLLO AGROPECUARIO.
<b>PROGRAMA:</b>	VENECIA, NUESTRO TERRITORIO, NUESTRA VOCACIÓN.
<b>META RESULTADO:</b>	A.8.1. Incrementar al 80% el porcentaje de competitividad de la producción agropecuaria y agrícola municipal.
<b>META PRODUCTO:</b>	126. Entregar 200 apoyos en suministros e insumos a la población campesina del municipio.
<b>DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS</b>	
A través del contrato de Suministro No. 089 de 2021. Con el objeto denominado: <b>SUMINISTRO DE INSUMOS Y ELEMENTOS POR PRECIO UNITARIO Y MONTO AGOTABLE, DESTINADO A LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE VENECIA – CUNDINAMARCA VIGENCIA 2021.</b>	
Para el año 2022 se programó la entrega de 70 insumos agropecuarios destinados a la población campesina del municipio de Venecia para las fechas 7 de febrero y 9 de febrero 2022 logrando así cumplir con la meta establecida en el plan de acción y beneficiando a más familias del área rural.	
<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO</b>	





**DEPENDENCIA RESPONSABLE: SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO.**

**FUNCIONARIO RESPONSABLE: ING. CAMILO ANDRES DICELIS MONTILLA.**

**EJE ESTRATÉGICO: DESARROLLO ECONOMICO.**

**SECTOR: DESARROLLO AGROPECUARIO.**

**PROGRAMA: VENECIA, NUESTRO TERRITORIO, NUESTRA VOCACIÓN.**

**META RESULTADO:** A.8.1. Incrementar al 80% el porcentaje de competitividad de la producción agropecuaria y agrícola municipal.

**META PRODUCTO:** 127. Ejecutar 1 programa de tecnificación de la producción agrícola municipal.

**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS**

A través del contrato de Suministro No. 089 de 2021. Con el objeto denominado: **SUMINISTRO DE INSUMOS Y ELEMENTOS POR PRECIO UNITARIO Y MONTO AGOTABLE, DESTINADO A LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE VENECIA – CUNDINAMARCA VIGENCIA 2021.**

Para el cumplimiento de esta meta se programó para el día 11 de marzo de 2022 y realizo la entrega de insumos agropecuarios destinados a la población campesina para la tecnificación agrícola del municipio de Venecia. Realizando apoyo al programa de tecnificación de la producción agrícola.

**REGISTRO FOTOGRÁFICO**





**DEPENDENCIA RESPONSABLE: SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO.**

**FUNCIONARIO RESPONSABLE: ING. CAMILO ANDRES DICELIS MONTILLA.**

**EJE ESTRATÉGICO:** DESARROLLO ECONOMICO.

**SECTOR:** DESARROLLO AGROPECUARIO.

**PROGRAMA:** VENECIA, NUESTRO TERRITORIO, NUESTRA VOCACIÓN.

**META RESULTADO:** A.8.1. Incrementar al 80% el porcentaje de competitividad de la producción agropecuaria y agrícola municipal.

**META PRODUCTO:** 129. Entregar 5 insumos a los campesinos, para el mejoramiento genético de porcinos en el municipio.

**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS**

A través del contrato de Suministro No. 089 de 2021. Con el objeto denominado: **SUMINISTRO DE INSUMOS Y ELEMENTOS POR PRECIO UNITARIO Y MONTO AGOTABLE, DESTINADO A LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE VENECIA – CUNDINAMARCA VIGENCIA 2021.**

Se programo de entrega de 5 insumos agrícolas programados

**REGISTRO FOTOGRÁFICO**



**DEPENDENCIA RESPONSABLE: SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO.**

**FUNCIONARIO RESPONSABLE: ING. CAMILO ANDRES DICELIS MONTILLA.**

**EJE ESTRATÉGICO:** DESARROLLO ECONOMICO.

**SECTOR:** DESARROLLO AGROPECUARIO.

**PROGRAMA:** VENECIA, NUESTRO TERRITORIO, NUESTRA VOCACIÓN.

**META RESULTADO:** A.8.1. Incrementar al 80% el porcentaje de competitividad de la producción agropecuaria y agrícola municipal.





**META PRODUCTO:** 130. Desarrollar 30 mercados campesinos en la plaza de mercado municipal.

### DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante esta vigencia 2022 se llevarán a cabo trece (13) mercados campesinos que corresponden asignación en el plan de acción para esta vigencia, los cuales se han ayudado a los campesinos a nivel municipal como una alternativa donde todos ganan: los campesinos venden a precios justos y los consumidores consiguen alimentos frescos. Todo esto con un menor impacto ambiental y mediante un encuentro cultural que raramente se puede hacer en un supermercado.

Para la ejecución de estos mercados campesinos se establecieron las fechas en las cuales se van a realizar y se elaboraron las fichas publicitarias para dar a conocer con anticipación a los campesinos participantes y a la población Veneciana dichas fechas para que puedan participar activamente.

Fechas programadas para el 2022:

- Primer Mercado Campesino 6 de febrero 2022.
- Segundo Mercado Campesino 20 marzo 2022.
- Tercero Mercado Campesino 24 de abril 2022.
- Cuarto Mercado Campesino 15 mayo 2022.
- Quinto Mercado Campesino 12 de junio 2022.
- Sexto Mercado Campesino 17 de julio 2022.
- Séptimo Mercado Campesino 31 de julio 2022.
- Octavo Mercado Campesino 14 de agosto 2022.
- Noveno Mercado Campesino 18 de septiembre 2022.
- Decimo Mercado Campesino 11 de noviembre 2022.
- Undécimo Mercado Campesino 12 de noviembre 2022.
- Duodécimo Mercado Campesino 13 de noviembre 2022.
- Decimotercero Mercado Campesino 14 de noviembre 2022.

### REGISTRO FOTOGRÁFICO







**DEPENDENCIA RESPONSABLE: SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO.**

**FUNCIONARIO RESPONSABLE: ING. CAMILO ANDRES DICELIS MONTILLA.**

**EJE ESTRATÉGICO: DESARROLLO ECONOMICO.**

**SECTOR: DESARROLLO AGROPECUARIO.**

**PROGRAMA: VENECIA, NUESTRO TERRITORIO, NUESTRA VOCACIÓN.**

**META RESULTADO: A.8.1. Incrementar al 80% el porcentaje de competitividad de la producción agropecuaria y agrícola municipal.**

**META PRODUCTO: 131. Ejecutar 6 ferias artesanales y/o gastronómicas en el Municipio.**

### DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

Para el año 2022 se deben realizar dos (2) ferias artesanales y/o gastronómicas en el parque principal, en el marco del Festival Turístico, Agroecológico y Cultural y en el XI Festival de música Campesina. Desarrollando acciones en pro de la reactivación económica.

Estas ferias se programaron para el 31 de julio 2022 y en el marco del Festival Turístico, Agroecológico y Cultural y en el XI Festival de música Campesina que se llevará a cabo del 11 al 14 de noviembre de 2022.

### REGISTRO FOTOGRÁFICO



DEPENDENCIA RESPONSABLE: SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO.

FUNCIONARIO RESPONSABLE: ING. CAMILO ANDRES DICELIS MONTILLA.

EJE ESTRATÉGICO: DESARROLLO ECONOMICO.

SECTOR: DESARROLLO AGROPECUARIO.

PROGRAMA: VENECIA, NUESTRO TERRITORIO, NUESTRA VOCACIÓN.

META RESULTADO: A.8.1. Incrementar al 80% el porcentaje de competitividad de la producción agropecuaria y agrícola municipal.

META PRODUCTO: 132. Desarrollar 9 jornadas de formación en mecanismos de conformación de zonas de reserva campesina basado en la ley 160 de 1994.

**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS**

A través del Convenio No. 003-2021 celebrado entre el Municipio de Venecia y la Junta de Acción Comunal de la Vereda Santa Barbara, con el siguiente objeto: **ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LAS MERCEDES SECTOR SANTA BARBARA Y EL MUNICIPIO DE VENECIA CUNDINAMARCA PARA DESARROLLAR 3 JORNADAS DE FORMACIÓN EN MECANISMOS DE CONFORMACIÓN DE ZONAS DE RESERVA CAMPESINA BASADO EN LA LEY 160 DE 1994- VIGENCIA 2021.** Por un valor de \$2.600.000.

Gracias a este convenio se programaron las 6 jornadas de capacitación y/o formación en mecanismos de conformación de zonas de reserva campesina correspondientes para el año 2022;





en las siguientes veredas: Agua Dulce 10 de diciembre, Aposentos 12 de diciembre, La Chorrera 14 de diciembre, Palmar Medio 17 de diciembre, Santa Bárbara 21 de diciembre y San Antonio 28 de diciembre. Se elaboraron las respectivas piezas informativas para dar a conocer a la comunidad veredal y que puedan agendarse y participar de estas capacitaciones.

### REGISTRO FOTOGRÁFICO



DEPENDENCIA RESPONSABLE: SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO.

FUNCIONARIO RESPONSABLE: ING. CAMILO ANDRES DICELIS MONTILLA.

**EJE ESTRATÉGICO:** DESARROLLO ECONOMICO.

**SECTOR:** DESARROLLO AGROPECUARIO.

**PROGRAMA:** VENECIA, NUESTRO TERRITORIO, NUESTRA VOCACIÓN.

**META RESULTADO:** A.8.1. Incrementar al 80% el porcentaje de competitividad de la producción agropecuaria y agrícola municipal.

**META PRODUCTO:** 133. Crear 3 huertas ecológicas, de la mano con las asociaciones y los productores del municipio.

### DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

A través del contrato de Suministro No. 089 de 2021. Con el objeto denominado: **SUMINISTRO DE INSUMOS Y ELEMENTOS POR PRECIO UNITARIO Y MONTO AGOTABLE, DESTINADO A LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE VENECIA – CUNDINAMARCA VIGENCIA 2021.**

Según el plan de acción para la vigencia 2022 se deben crear 2 huertas ecológicas, se programó la creación de estas huertas para el 7 de abril y 8 de abril de 2022, fechas en las que se realizó la entrega de semillas y plantas a cada uno de los productores y campesinado del Municipio de



Venecia. Siendo acciones en pro de la seguridad y soberanía alimentaria, fomentando en cada casa la huerta ecológica.

**REGISTRO FOTOGRÁFICO**



**DEPENDENCIA RESPONSABLE: SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO.**

**FUNCIONARIO RESPONSABLE: ING. CAMILO ANDRES DICELIS MONTILLA.**

<b>EJE ESTRATÉGICO:</b>	<b>DESARROLLO ECONOMICO.</b>
<b>SECTOR:</b>	DESARROLLO AGROPECUARIO.
<b>PROGRAMA:</b>	VENECIA, NUESTRO TERRITORIO, NUESTRA VOCACIÓN.
<b>META RESULTADO:</b>	A.8.1. Incrementar al 80% el porcentaje de competitividad de la producción agropecuaria y agrícola municipal.
<b>META PRODUCTO:</b>	134. Desarrollar 5 acompañamientos técnicos a los productores porcícolas del municipio.

**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS**

Con el Profesional en Zootecnia adscrito a la Secretaría de Desarrollo Económico, mediante C.P.S. No 031-2021, se programaron los 3 acompañamientos correspondientes a la vigencia 2022 según el plan de acción y se establecieron las fechas y las fincas donde se realizarán los acompañamientos técnicos a los productores porcícolas: vereda Agua Dulce finca porcícola La Estancia 9 de marzo,



vereda Sagrado Corazón finca porcícola La Cereza 10 de marzo y vereda el Diamante finca porcícola El Mensajero 11 de marzo de 2022.

Dicho acompañamiento se realizó con el Profesional en Zootecnia adscrito a la Secretaría de Desarrollo Económico, mediante C.P.S. No 034-2022.

**REGISTRO FOTOGRÁFICO**



**DEPENDENCIA RESPONSABLE: SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO.**

**FUNCIONARIO RESPONSABLE: ING. CAMILO ANDRES DICELIS MONTILLA.**

**EJE ESTRATÉGICO: DESARROLLO ECONOMICO.**

**SECTOR: DESARROLLO AGROPECUARIO.**

**PROGRAMA: VENECIA, NUESTRO TERRITORIO, NUESTRA VOCACIÓN.**

**META RESULTADO: A.8.1. Incrementar al 80% el porcentaje de competitividad de la producción agropecuaria y agrícola municipal.**

**META PRODUCTO: 135.Ejecutar 100 asistencias técnicas para fortalecer la producción bobina en el municipio.**

**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS**

A través del Profesional adscrito a la Secretaría de Desarrollo Económico, mediante C.P.S. No 19-2022. Durante el mes de junio de 2022 se realizaron las 50 asistencias técnicas correspondientes a la vigencia 2022 con el fin de fortalecer la producción bovina y por ende el mejoramiento genético y las buenas practicas ganaderas.

**REGISTRO FOTOGRÁFICO**





**DEPENDENCIA RESPONSABLE: SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO.**

**FUNCIONARIO RESPONSABLE: ING. CAMILO ANDRES DICELIS MONTILLA.**

<b>EJE ESTRATÉGICO:</b>	<b>DESARROLLO ECONOMICO.</b>
<b>SECTOR:</b>	DESARROLLO AGROPECUARIO.
<b>PROGRAMA:</b>	VENEZIA, NUESTRO TERRITORIO, NUESTRA VOCACIÓN.
<b>META RESULTADO:</b>	A.8.1. Incrementar al 80% el porcentaje de competitividad de la producción agropecuaria y agrícola municipal.
<b>META PRODUCTO:</b>	136. Ejecutar 9 ferias ganaderas en el municipio.
<b>DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS</b>	
<p>Para la vigencia 2022 se llevarán a cabo 5 ferias ganaderas ahora llamadas Mercado Comercial Ganadero los cuales se desarrollarán en el recinto ferial del municipio de Venecia en las siguientes fechas 15 de mayo, 12 de junio, 17 de julio, 14 de agosto y el 11 de noviembre 2022. Todo se podrá realizar gracias a la Licencia otorgada mediante Resolución Mediante Resolución Nro. 00006371 del 20 de abril de 2022, proferida por la Seccional de Cundinamarca, a través “Por medio de la cual se le otorga licencia Zoonosanitaria de Funcionamiento al MUNICIPIO DE VENEZIA – CUNDINAMARCA. Se realizó la creación de las fichas publicitarias para dar a conocer el mercado comercial ganadero.</p>	

### REGISTRO FOTOGRÁFICO









**RESOLUCIÓN No.00006371**  
(20 de abril de 2022)

"Por medio de la cual se le otorga Licencia Zoonosanitaria de Funcionamiento al **MUNICIPIO DE VENECIA- CUNDINAMARCA** para la realización de **MERCADO GANADERO MENSUAL**, el cual se llevará a cabo durante el año 2022, en las instalaciones de la plaza de ferias del municipio de **VENECIA – CUNDINAMARCA**"

**LA GERENTE (E) DE LA SECCIONAL CUNDINAMARCA DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA**

En ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las que le confieren los Decretos Nacionales 4765 de 2008 y 1071 de 2015 y las Resoluciones ICA No. 2442 de 2013, 1634 de 2010, 676 de 2015 y 6646 de 2017, 61688 de 2020, y 0001223 de 2022.

**DEPENDENCIA RESPONSABLE: SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO.**

**FUNCIONARIO RESPONSABLE: ING. CAMILO ANDRES DICELIS MONTILLA.**

**EJE ESTRATÉGICO: DESARROLLO ECONOMICO.**

**SECTOR: DESARROLLO AGROPECUARIO.**

**PROGRAMA: VENECIA, NUESTRO TERRITORIO, NUESTRA VOCACIÓN.**

**META RESULTADO: A.8.1. Incrementar al 80% el porcentaje de competitividad de la producción agropecuaria y agrícola municipal.**



**META PRODUCTO:** 137. Implementar un programa enfocado a la recolección de residuos sólidos peligrosos (agroindustriales, fungicidas, etc.).

### DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

A través del C.P.S No. 20-2022. Con el siguiente objeto denominado: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE VENECIA-VIGENCIA 2022.**

Para la vigencia 2022 se llevarán a cabo ocho (8) jornadas de recolección de envases agroquímicos en toda la jurisdicción del municipio de Venecia.

Se realizó la programación de las fechas de recolección las cuales son: 07 marzo, 14 marzo, 21 marzo, 5 junio, 18 de julio, 25 de julio, 1 de agosto, 8 de agosto y 19 de diciembre de 2022.

Se realizaron las respectivas fechas informáticas para conocimiento de la comunidad Veneciana para que así puedan participar de las jornadas de recolección de residuos sólidos peligrosos (agroindustriales, fungicidas, etc.).

### REGISTRO FOTOGRÁFICO



**DEPENDENCIA RESPONSABLE: SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO.**

**FUNCIONARIO RESPONSABLE: ING. CAMILO ANDRES DICELIS MONTILLA.**

**EJE ESTRATÉGICO: DESARROLLO ECONOMICO.**

**SECTOR: DESARROLLO AGROPECUARIO.**

**PROGRAMA: VENECIA, NUESTRO TERRITORIO, NUESTRA VOCACIÓN.**

**META RESULTADO: A.8.1. Incrementar al 80% el porcentaje de competitividad de la producción agropecuaria y agrícola municipal.**





**META PRODUCTO:** 139. Desarrollar 6 capacitaciones en buenas prácticas ganaderas y mejoramiento de praderas.

### DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

Se establecieron las fechas de realización de las cuatro (4) capacitaciones correspondientes a la vigencia 2022 las cuales fueron: el 25 de febrero, 25 marzo, 24 de junio y 22 de septiembre 2022.

Las cuales a través del C.P.S. No. 07 de 2022, el profesional en medicina veterinaria, realizó cuatro (4) capacitaciones en buenas prácticas ganaderas y mejoramiento praderas, fomentando espacios desde la academia y la practica con el fin de generar acciones en pro del mejoramiento genético.

### REGISTRO FOTOGRÁFICO



**DEPENDENCIA RESPONSABLE: SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO.**

**FUNCIONARIO RESPONSABLE: ING. CAMILO ANDRES DICELIS MONTILLA.**





**EJE ESTRATÉGICO: DESARROLLO ECONOMICO.**

**SECTOR: DESARROLLO AGROPECUARIO.**

**PROGRAMA: VENECIA, NUESTRO TERRITORIO, NUESTRA VOCACIÓN.**

**META RESULTADO: A.8.1. Incrementar al 80% el porcentaje de competitividad de la producción agropecuaria y agrícola municipal.**

**META PRODUCTO: 140. Desarrollar 6 jornadas de bienestar animal (esterilización, vacunación y tenencia responsable) de los animales domésticos, en el municipio**

### DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

Se establecieron las fechas para las seis (6) jornadas de bienestar animal en el municipio de Venecia. Las cuales son: 22 febrero, 15 de marzo, 24 de abril, 5 de julio, 17 de agosto y 30 de noviembre de 2022.

Las cuales se realizarán de manera conjunta con la Junta Defensora de Animales y el veterinario en toda la jurisdicción del Municipio, siendo un trabajo de manera colectiva en pro del bienestar animal.

### REGISTRO FOTOGRÁFICO



**DEPENDENCIA RESPONSABLE: SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO.**

**FUNCIONARIO RESPONSABLE: ING. CAMILO ANDRES DICELIS MONTILLA.**



<b>EJE ESTRATÉGICO:</b>	<b>DESARROLLO ECONOMICO.</b>
<b>SECTOR:</b>	DESARROLLO AGROPECUARIO.
<b>PROGRAMA:</b>	VENECIA, NUESTRO TERRITORIO, NUESTRA VOCACIÓN.
<b>META RESULTADO:</b>	A.8.1. Incrementar al 80% el porcentaje de competitividad de la producción agropecuaria y agrícola municipal.
<b>META PRODUCTO:</b>	142. Capacitar 200 productores de frutas y hortalizas, en prácticas orgánicas, en el municipio.

### DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

Para la vigencia 2022 se tiene que capacitar a 140 productores de frutas y hortalizas, en prácticas orgánicas en el municipio. Se establecieron las fechas en las que se van a realizar las capacitaciones que se dividieron en 5 fechas, las cuales son: 24 de febrero, 21 de abril, 16 de junio, 29 de junio y el 1 de diciembre de 2022. Logrando así brindar opciones de cultivos más sostenibles y saludables a la hora de consumirlos.

Una vez establecidas las fechas se realizaron las piezas informáticas para dar a conocer a la comunidad productora de frutas y hortalizas, para que se programen y puedan participar.

### REGISTRO FOTOGRÁFICO



**DEPENDENCIA RESPONSABLE: SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO.**

**FUNCIONARIO RESPONSABLE: ING. CAMILO ANDRES DICELIS MONTILLA.**





**EJE ESTRATÉGICO: DESARROLLO ECONOMICO.**

**SECTOR:** DESARROLLO AGROPECUARIO.

**PROGRAMA:** VENECIA, NUESTRO TERRITORIO, NUESTRA VOCACIÓN.

**META RESULTADO:** A.8.1. Incrementar al 80% el porcentaje de competitividad de la producción agropecuaria y agrícola municipal.

**META PRODUCTO:** 143. Ejecutar 3 dotaciones al tractor kubota del municipio.

**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS**

De acuerdo al contrato de prestación de servicios nro. 138 de 2022, con el siguiente objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL INCLUIDO SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LAS MOTOCICLETAS Y VEHÍCULOS DEL MUNICIPIO DE VENECIA CUNDINAMARCA VIGENCIA 2022.**

Para el día 11 de mayo de 2022 se programó y se realizó la entrega de una (1) dotación de mantenimiento y las herramientas que requiere para su funcionamiento el tractor kubota del municipio de Venecia.

**REGISTRO FOTOGRÁFICO**



**DEPENDENCIA RESPONSABLE: SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO.**

**FUNCIONARIO RESPONSABLE: ING. CAMILO ANDRES DICELIS MONTILLA.**

Fuente: Elaboración propia.







### 9.1 Resumen Analítico

El presente informe contiene la gestión y balance de resultados logrados durante el periodo en que se desarrolló la práctica administrativa en la secretaria de desarrollo económico del municipio de Venecia Cundinamarca, en primer lugar, fue gran reto personal y profesional donde tuve la oportunidad de brindar apoyo en diferentes actividades y procesos que se ejecutaban en pro de cumplir con las metas propuestas para la vigencia 2022.

El ejercicio de estructuración, formulación, seguimiento y control de proyectos y contratos influyo en el quehacer diario de esta práctica académica además que la aplicabilidad de los conocimientos adquiridos a lo largo de mi formación como estudiante de administración pública, incidió en las herramientas implementadas para validar los avances de las grandes apuestas de la secretaria y por ende a cada una de las acciones (metas) definidas en el plan de desarrollo municipal “COMPROMISO Y FIRMEZA POR VENECIA”. Es así, que la importancia del cumplimiento de las actividades asignadas genero de mi parte un apoyo en todo momento, donde además me facilitaron las herramientas, los equipos y el recurso humano, lo cual me permitió involucrarme de forma activa en el entorno laboral y profesional favoreciendo de esa manera el logro de los objetivos planteados tanto en el plan de trabajo como los productos esperados por la entidad.

A los informes que anteceden se presentaron las actividades desagregadas de manera subsecuente con la identificación de qué se logró, qué actividades se desarrollaron en virtud de las veinte (20) metas programadas en el plan de acción para la anualidad 2022.

Este acápite se desarrolla a partir de las metas de resultado propuestas y el avance de políticas integrales, dentro de las que incluyen el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIGP, en contraste con los alcances previstos en los planes y políticas institucionales que se desarrollaron sector de desarrollo agropecuario, como también las gestiones de orden contractual, situación financiera, procesos en los que es parte el municipio, planes de mejoramiento, inventarios, entre otros temas transversales atinentes a la administración pública.

En este informe se consolidaron aspectos y temas generales en el desarrollo administrativo del programa de gobierno; sin embargo, los aspectos puntuales y detallados fueron socializados y entregados por las áreas y profesionales correspondientes a cada uno de las áreas vinculadas a la secretaria de desarrollo económico entre ellos; médico veterinario, ingeniero ambiental, ingeniero agrónomo y personal asistencial, el proceso de aprendizaje se dio en el marco de la colaboración y trabajo en equipo.

Página 31

Esta práctica administrativa me permitió fortalecer los procesos académicos y vivenciales del estudiante, así como para la alcaldía municipal de Venecia Cundinamarca permitió mejorar los procesos y





## SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO “COMPROMISO Y FIRMEZA POR VENEZIA”



procedimientos internos para la gestión y dinámica administrativa en cumplimiento misional de la Secretaria de Desarrollo Económico.

Finalmente, se realizan recomendaciones generales a los diferentes profesionales asociados a la Secretaria De Desarrollo Económico, para que sean tomados como insumos de seguimiento, evaluación y control como instrumento técnico de medición al cumplimiento de metas del plan de acción 2022 para el programa “*Venecia nuestro territorio, nuestra vocación*”.

COMPROMISO Y  
**FIRMEZA**  
POR VENEZIA

